ANEXO DEL INFORME 033/SO/28-04-2021.

Diligencias solicitadas por Órganos y Áreas relacionadas con las atribuciones propias del IEPC Guerrero					
No.	**Diligencia solicitada**	**Órgano o Área solicitante**	**Fecha de solicitud**	**Documento generado**	**Observaciones**
1	Dar fe y hacer constar la entrega-recepción de equipo telefónico y su resguardo.	Dirección Ejecutiva Administración	Fecha de solicitud: 22-03-2021 Tiempo de elaboración: 22-03-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/014/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar y dio fe de la entrega-recepción de 89 cajas, cada una con 10 teléfonos celulares, Motorola Moto E6 Play, las cuales quedaron reguardadas en el área designada por este instituto electoral; actos y hechos que se detallan en el acta correspondiente.
2	Dar fe y hacer constar la entrega-recepción de equipo de cómputo y su resguardo.	Dirección Ejecutiva Administración	Fecha de solicitud: 26-03-2021 Tiempo de elaboración: 26-03-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/015/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar y dio fe de la entrega-recepción de los equipos de cómputo, los cuales quedaron reguardados en el área designada por este instituto electoral, actos y hechos que se detallan en el acta correspondiente.
3	Dar fe y hacer constar la entrega-recepción y distribución de exámenes de SEL y CAEL	Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana	Fecha de solicitud: 05-04-2021 Tiempo de elaboración: 09-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/023/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar y dio fe de la entrega-recepción y distribución de los exámenes de SEL y CAEL, actos y hechos que se detallan en el acta correspondiente.
4	Dar fe y hacer constar el borrado de archivos del Listado de Nominativos de 1,328 solicitudes de inscripción en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero correspondientes al Estado de Guerrero.	Presidenta de la Comisión de Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense residente en el Extranjero	Fecha de solicitud: 15-04-2021 Tiempo de elaboración: 15-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/028/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral. Pendiente	Se hizo constar y dio fe del borrado de archivos del Listado de Nominativos de 1,328 solicitudes de inscripción en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero correspondientes al Estado de Guerrero, contenidos en la USB entregada por el propietario de la empresa “Publi Imprenta”, en el equipo de cómputo de la DEPOE, y la eliminación de la contraseña correspondiente.
5	Dar fe y hacer constar entrega recepción material electoral en las bodegas regionales	Coordinación de Organización Electoral	Fecha de solicitud: 19-04-2021 Tiempo de elaboración 20-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/030/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar y dio fe del material electoral entregado en cada bodega regional, actos y hechos que se detallan en el acta correspondiente.

Diligencia solicitada por la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC Guerrero						
No.	**Diligencia solicitada**	**Expediente relacionado**	**Fecha de solicitud**	**Fecha de entrega**	**Documento generado**	**Observaciones**
1	Inspección de **4 cuatro** sitios, links o vínculos de internet, para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/011/2021**, promovido por la C. Olga Sosa García, en contra del C. Adrián Wences García, por presuntos actos y/u omisiones que podrían configurar violencia política contra las mujeres en razón de género.	Fecha de solicitud: 29-03-2021 Tiempo de elaboración: 29-03-2021	30-03-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/016/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se realizó la inspección a los **4** sitios, links o vínculos de internet, y se hizo constar la existencia de los documentos que se detallan en el acta respectiva.
2	Inspección de **4** sitios, links o vínculos de internet, para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/012/2021,** promovido por la C. Adriana Corma Gama Beltrán, en su carácter de representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Distrital Electoral 21, a través del cual, interpone formal queja y/o denuncia en contra del ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, por Presunto uso indebido de fondos públicos estatales y municipales con la finalidad de promover su imagen política y social (promoción personalizada).	Fecha de solicitud: 30-03-2021 Tiempo de elaboración: 30-03-2021	30-03-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/017/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a los **4** sitios, links o vínculos de internet, y se hizo constar la existencia de imágenes y video que se detallan en el acta respectiva.
3	Inspección de **11** sitios, links o vínculos de internet, para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/013/2021,** promovido por el C. J. Isabel Arines Hernández, en contra del C. David Gama Pérez y el Partido Revolucionario Institucional, por presuntos actos anticipados de campaña.	Fecha de solicitud: 03-04-2021 Tiempo de elaboración: del 03-04-2021	04-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/021/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a los **11** sitios, links o vínculos de internet, y se hizo constar la existencia de imágenes y video que se detallan en el acta respectiva.
4	Inspección de **5 sitio, link o vínculo de internet,** para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/015/2021,** promovido por el C. Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en contra de los CC. J. FÉLIX SALGADO MACEDONIO, el partido MORENA en Guerrero, ciudadano MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, presidente en funciones del partido MORENA en el estado, ciudadana NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, AVELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, por presunta violación a la normatividad que vulneran el principio de equidad en la contienda electoral y las calidades del sufragio-	Fecha de solicitud: 06-04-2021 Tiempo de elaboración: del 06-04-2021	07-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/024/2021 ealizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a **5 sitios, links o vínculos de internet,** y se hizo constar la existencia de imágenes y video que se detallan en el acta respectiva.
5.	Inspección de **2 sitio, link o vínculo de internet,** para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/017/2021,** promovido por el Ciudadano Pedro Sergio Gutiérrez López, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el CDE 21, en contra del ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez.	Fecha de solicitud: 24-04-2021 Tiempo de elaboración: del 24-04-2021	24-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/031/2021 ealizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a **2 sitios, links o vínculos de internet,** y se hizo constar la existencia de imágenes que se detallan en el acta respectiva.
6.	Inspección de **26 sitio, link o vínculo de internet,** para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/018/2021,** promovido por el Ciudadano Pedro Sergio Gutiérrez López, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el CDE 21, en contra del ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez.	Fecha de solicitud: 24-04-2021 Tiempo de elaboración: del 26-04-2021	26-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/032/2021 ealizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a **26 sitios, links o vínculos de internet,** y se hizo constar la existencia de imágenes y video que se detallan en el acta respectiva.
7.	Inspección de **5 sitios, links o vínculos de internet y 1 CD,** para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/020/2021.**	Fecha de solicitud: 25-04-2021 Tiempo de elaboración: del 25-04-2021	26-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/033/2021 ealizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a **los sitios, links o vínculos de internet y 1 CD,** y se hizo constar lo que se detalla en el acta respectiva.
8.	Inspección de **12 sitios, links o vínculos de internet y 7 CDs,** para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/019/2021,**	Fecha de solicitud: 25-04-2021 Tiempo de elaboración: del 26-04-2021	26-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/034/2021 ealizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a **los sitios, links o vínculos de internet y 7 CD,** y se hizo constar lo que se detalla en el acta respectiva.
9.	Inspección de **4 sitios, links o vínculos de internet y 1 CD,** para hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número **IEPC/CCE/PES/021/2021,**	Fecha de solicitud: 26-04-2021 Tiempo de elaboración: del 26-04-2021	26-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/035/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a **los sitios, links o vínculos de internet y 1 CD,** y se hizo constar lo que se detalla en el acta respectiva.

Diligencias solicitadas por Representantes Partidistas						
No.	**Diligencia solicitada**	**Acuerdo del Secretario Ejecutivo**	**Fecha de solicitud**	**Fecha de entrega**	**Documento generado**	**Observaciones**
1	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de actos y hechos relacionados con un evento-marcha en el lugar conocido como Parque Margarita Maza de Juárez, ubicada en esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, relacionado con el Ciudadano J. Félix Salgado Macedonio	Se declaró procedente la certificación y se instruyó al Encargado de Despacho de la UTOE constituirse en el domicilio señalado por el peticionario a efecto de hacer constar lo percibido con sus sentidos en el evento señalado, sin emitir conclusiones o juicios de valor.	Fecha de solicitud: 31-03-2021 Tiempo de elaboración: 01-04-2021	02-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/018/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar los actos y hechos que se detallan en el acta respectiva.
2	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet de la red social Facebook, relacionado con el C. J. Félix Salgado Macedonio, por presunta infracción a la ley electoral.	Se declaró procedente la certificación y se instruyó al Encargado de Despacho de la UTOE, para dar fe de la existencia y contenido del link relacionado con la petición, sin emitir conclusiones o juicios de valor acerca de lo observado.	Fecha de solicitud: 31-03-2021 Tiempo de elaboración: 01-04-2021	02-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/019/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar la existencia y contenido de un video en la red social denominada Facebook, mismo que se detalla en el acta respectiva.
3	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet de la red social Facebook, relacionado con la C. Adela Román Ocampo, por presunta infracción a la ley electoral.	Se declaró procedente la certificación y se instruyó al Encargado de Despacho de la UTOE, para dar fe de la existencia y contenido del link relacionado con la petición, sin emitir conclusiones o juicios de valor acerca de lo observado.	Fecha de solicitud: 31-03-2021 Tiempo de elaboración: 01-04-2021	02-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/020/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar la existencia y contenido de un video en la red social denominada Facebook, mismo que se detalla en el acta respectiva.
4	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet, relacionado con la C. Miriam Tenorio Velasco, por presunta infracción a la ley electoral.	Se declaró procedente la certificación y se instruyó al Encargado de Despacho de la UTOE, para dar fe de la existencia y contenido del link relacionado con la petición, sin emitir conclusiones o juicios de valor acerca de lo observado.	Fecha de solicitud: 03-04-2021 Tiempo de elaboración: 03-04-2021	06-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/022/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar la existencia y contenido de las imágenes que se detallan en el acta respectiva.
5	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet de la red social Facebook, relacionado con el C. Andrés Guevara Cárdenas, por presunta infracción a la ley electoral.	Se declaró procedente la certificación y se instruyó al Encargado de Despacho de la UTOE, para dar fe de la existencia y contenido del link relacionado con la petición, sin emitir conclusiones o juicios de valor acerca de lo observado.	Fecha de solicitud: 07-04-2021 Tiempo de elaboración: 07-04-2021	08-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/025/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar la existencia y contenido de un video en la red social Facebook, mismo que se detalla en el acta respectiva.
6	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet de la red social Facebook, relacionado con el C. Andrés Guevara Cárdenas, por presunta infracción a la ley electoral.	Por acuerdo de siete de abril del año en curso, se previno al peticionario, para que dentro del plazo de 24 horas siguientes a la notificación del proveído, aclarara o especificara el contenido de la publicación objeto de certificación.	Fecha de solicitud: 07-04-2021 Tiempo de elaboración: 07-04-2021	07-04-2021	**Acuerdo de improcedencia** Expediente Número IEPC/GRO/SE/OE/026/2021	Por acuerdo de fecha nueve de abril del año en curso, y de conformidad con lo previsto por el artículo 23 inciso c) del ROE, se declaró improcedente la petición de fe pública, toda vez que el peticionario no desahogo dentro del plazo concedido, la prevención formulada en el acuerdo de siete del mismo mes y año.
7	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet, relacionado con la C. Andriana Román, por presunta infracción a la ley electoral.	Se declaró procedente la certificación y se instruyó al Encargado de Despacho de la UTOE, para que de fe de la existencia y contenido del link relacionado con la petición, sin emitir conclusiones o juicios de valor acerca de lo observado.	Fecha de solicitud: 07-04-2021 Tiempo de elaboración: 08-04-2021	08-04-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/027/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se hizo constar la existencia y contenido de las imágenes que se detalla en el acta respectiva.
8	El Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro, solicitó la certificación de **un** link de internet de la red social Facebook, que, a decir del peticionario, puede ser constitutivo de un delito.	Por acuerdo de dieciocho de abril del año en curso, y de conformidad con el artículo 23 incisos f) y j) del ROE, se declaró improcedente la petición, toda vez que en el escrito se omitió hacer referencia a la afectación en el proceso electoral o a una vulneración a los bienes jurídicos tutelados en la legislación electoral.	Fecha de solicitud: 18-04-2021 Tiempo de elaboración: 18-04-2021	19-04-2021	**Acuerdo de improcedencia** Expediente Número IEPC/GRO/SE/OE/029/2021	se declaró improcedente la petición, toda vez que en el escrito se omite hacer referencia a la afectación en el proceso electoral o la vulneración a los bienes jurídicos tutelados en la legislación electoral. El peticionario solicita la certificación señalando que **el contenido del link puede ser constitutivo de un delito,** lo cual excede la función de oficialía electoral, que consiste en dar fe pública de actos y hechos exclusivamente de naturaleza electoral.

Diligencias solicitadas ante Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero					
No.	**Solicitante**	**Fecha de solicitud**	**Diligencia solicitada**	**Órgano Distrital que atendió**	**Resultados (Describir lo que se hizo constar)**
1	Erika de León Araujo, Presidente del CDE 21, en atención al oficio 132/2021, signado por la Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC-Gro.	30-03-2021	Verificar la existencia de propaganda electoral indebida en diversos domicilios dentro del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero y dar fe de sus características.	**CDE 21**	Se hizo constar la inexistencia de la propaganda electoral, a que hace referencia el denunciante.
2	C. Gerardo Antonio Arias Márquez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el CDE 21	01-04-2021	Colocación de Espectaculares en Diferentes puntos de la Ciudad.	**CDE 21**	Se hizo constar la existencia de los espectaculares que se describen en el acta correspondiente.
3	Erika de León Araujo, Presidente del CDE 21, en atención al oficio 155/2021, signado por la Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC-Gro.	03-04-2021	Certificar si continúan los spots publicitarios que refiere el denunciante en el expediente IEPC/CCE/PES/013/2021.	**CDE 21**	Se hizo constar la inexistencia de altavoces, altoparlantes, oficinas o cualquier otro medio que haga difusión de los mensajes o spots publicitarios que se denuncian en el en el expediente IEPC/CCE/PES/013/2021.
4	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro.	04-04-2021	Certificación del evento relacionado con el Ciudadano J. Félix Salgado Macedonio, con inicio de la Diana Cazadora al Zócalo de Acapulco, Guerrero	**CDE 3**	Se hizo constar los actos y hechos suscitados en el punto conocido como la Diana Cazadora de Acapulco, Guerrero y que se detallan en el acta respectiva en el punto denominado
5	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el IEPC-Gro.	04-04-2021	Certificación del evento relacionado con el Ciudadano J. Félix Salgado Macedonio, con inicio de la Diana Cazadora al Zócalo de Acapulco, Guerrero	**CDE4**	Se hizo constar los actos y hechos suscitados en el Zócalo de Acapulco, Guerrero y que se detallan en el acta respectiva
6	C. Carlos García Girón, representante propietario del Partido Revolucionario ante el CDE 23.	17-04-2021	Dar fe pública de un evento relacionado con el C. Eder Nájera Nájera, candidato de Morena, que a decir de peticionado se llevará a cabo el 18 de abril del presente, a las 11:00 horas, en el Salón “Los Arbolitos” ubicado en calle Agricultura número 17, colonia Centro de Huitzuco, Guerrero.	**CDE 23**	Se hizo constar los actos y hechos suscitados en el lugar señalado por el peticionario, entre ellos la imposibilidad de ingresar al lugar del evento, los cuales se detallan en el acta respectiva.